

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España 5 cts.
Extranjero (Unión Postal) 10 cts.
Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 cts.

LA ACTUALIDAD

Notas sueltas

Los tratados de comercio

El lector tendrá conocimiento de las instrucciones emanadas de la Dirección General de Agricultura para reunir datos exactos y cuanto más numerosos mejor, referentes á las relaciones mercantiles de España con el extranjero para comenzar el estudio, con conocimiento de la realidad, de las bases para concertar nuevos tratados de Comercio.

Un ilustre paisano nuestro, el señor Sitjes preside la Comisión nombrada para este trabajo preliminar, en el que no debiera faltarle la eficaz y decidida colaboración de todas las ramas del comercio español á fin de poder pesar en justicia las razones en pró y en contra para las recíprocas concesiones de los estados con los que hayan de establecerse tratados de comercio.

La prosperidad, hasta la existencia de determinadas industrias, depende de los convenios comerciales con el extranjero. Considerándola obra de alto patriotismo recomendamos á nuestros lectores que no dejen de acudir al llamamiento que ayer publicamos, para que el Gobierno conozca, como desea, las necesidades del país, ayudándole en la confección de esta obra en la que deseamos tenga la fortuna de encontrar la fórmula armonizadora por la que quede protegida debidamente la industria nacional abriéndole á la par nuevos mercados que la hagan floreciente.

Las subsistencias

El nuevo Alcalde de Palma señor Barceló se ocupa del importante problema de las subsistencias; por el solo interés merecería nuestro aplauso, pero ha logrado ya algo positivo: una rebaja en el precio de la carne, y aun que no de mucha importancia, representa en sí una fructuosa iniciativa. Lo principal es que el Alcalde persista en esta disposición, si bien su corto paso por la Alcaldía hará efímera la ventaja si su sucesor no está animado de los mismos anhelos para trabajar con igual fé y entusiasmo.

Aunque el señor Barceló tenga por pocas semanas la vara de Alcalde en sus manos, puede dejar un grato recuerdo de su paso por la Presidencia de la Corporación municipal si extiende también su preocupación á otros aspectos de la administración de la ciudad.

Semana deportiva

Honra y provecho

Para vosotros simpáticos habitantes de los campos de Mallorca, héroes ignotos de las grandes luchas de la madre tierra con los elementos, á quienes la existencia es un conglomerado de privaciones y sacrificios, á vosotros me dirijo hoy.

No quiero que os pase inadvertido, nuestro vehemente deseo de favorecer á todas las clases productoras, durante las próximas fiestas de Junio.

Entre la avalancha de festejos proyectados y que concierne más adelante, fiota un honorable ambiente de provecho, del cual no estais esceptuados vosotros.

Así pues, cuando sepais que el Ayuntamiento que os representa, ha sido invitado por los organizadores de la gran Semana Deportiva, para que ocupe una de las plazas de esta ciudad, durante la semana de festejos, ayudadle incondicionalmente en su empresa, suspended la siega si es que la hayais comenzado; preparad vuestros carros grandes, meted en ellos buena parte de los productos agrícolas que tenéis para la venta, invitad á la expedición las bellas payesas de vuestra comarca con sus parejas de baile, como también á los genuinos representantes de vuestras fiestas típicas, y con todo ello venid á la Capital, en donde no tan sólo encontrareis diversiones y espectáculos públicos para todos los gustos, si que también hallaréis el medio de dar salida ventajosa á vuestras mercaderías.

Todos lo sabéis perfectamente y por propia experiencia. A mayor concurrencia mejor feria; y aun cuando nosotros no anunciemos feria oficial, el celebrarla, de vosotros depende solamente. Si os entusiasmais con un mercado de dos días *fira y firó*, que no de-

beréis hacer ante uno de gran concurrencia y ocho días de duración?

A nuestra invitación y buenos deseos, no contestéis con el retraimiento, que en tal pecado hallaríais vuestra penitencia; el vacío más absoluto se haría en torno vuestro, sin que os asistiera el derecho de quejarnos por vuestra invariable situación, toda vez que no habríais hecho nada para mejorarla, ni tan sólo secundar lo que debe constituir un ideal para vosotros, la feria de ocho días.

Si como es de suponer, acudís á nuestro llamamiento, alcanzareis una gran parte de lo que deseamos para nuestros campesinos, honra y provecho.

M. MESTRE.

22 Noviembre 939.

Lecciones y Comentarios

La librería de alquiler más grande del mundo.—Una cosa nueva.—La renta de Rockfeller.

Entre las librerías de alquiler, tan extendido en el extranjero, ocupa el primer lugar la casa Mudies Library de Londres, que adquiere anualmente de 300 000 á 400 mil libros, ó sea cerca de la mitad de toda la producción inglesa de libros. Mudies compra todo lo que tiene algún valor, y de muchas obras compra centenares y miles de ejemplares, puesto que tiene sucursales en toda Inglaterra y posee además numerosas librerías de alquiler de menos importancia, y no son precisamente las novelas de las que hace el mayor pedido, sino de obras de viajes de exploración. De la obra de Livingstone: «Viajes á través del África», encargó Mudies 2.300; ejemplares; de la de Stanley: «La obscura África», 3 000; de la obra de Eari Roberts, «45 años en la India», se hizo reservar 2.500 ejemplares, y de la biografía de Temnysson 2 000, por más que esta última consta de dos tomos.

Diariamente salen de la casa 2 000 paquetes, cada uno de los cuales contiene de 3 á 50 libros, sin incluir el cambio de libros que los clientes efectúan personalmente en los almacenes mismos. Además de los libros ingleses encuéntrase en este establecimiento obras extranjeras en diez idiomas. Constan ante todo las obras clásicas nacionales de los diferentes países, sus filósos ó historiadores, además de las mejores novelas antiguas y modernas. Esta biblioteca tiene abonados en todos los países del mundo, y manda envíos, tanto por el continente europeo como por el americano, por Asia, África y Oceanía. Las únicas regiones donde no tiene abonados son Groenlandia, el Tibet y algunos estados de ne-gros.

Es el empleo de los perros «apaches» contra los agentes de policía.

Mientras, dice el «Petit Parisien», hacia el agente de policía su ronda por la Avenida de Saint-Cloud, de París, se le salió repentinamente encima agarrándole por la garganta un perro completamente negro que con extraordinaria fuerza y habilidad le derribó al suelo. El agente habría indudablemente perecido víctima de los ataques del perro á no haber corrido rápidamente á auxiliarse sus camaradas que con mucha dificultad lograron ahuyentar el terrible animal al que tampoco pudieron matar.

Conducido el agente al hospital declaró á sus jefes, que el perro se lo habían echado encima algunos «apaches» por haberles impedido cometer un acto criminal. Parece, que el perro no estaba hidrófobo.

Una curiosa estadística ha publicado el «Ruy Blas», comparando la renta del multimillonario Rockfeller con las listas civiles de los soberanos de Europa.

El Rey del petróleo cobra en quince días una cantidad igual al haber anual del Rey de Inglaterra.

En diez y siete horas, tanto como el Presidente Fallières en un año.

En veintidós días, la renta anual de los Reyes de Dinamarca y de Grecia.

En cuarenta y ocho días, la anualidad de la Reina de Holanda.

En cuatro días, la del Rey de los belgas.

En diez días, la del Emperador de Austria.

Y en diez y ocho días, lo que el Kaiser en un año.

ARGOS.

De Política

Una carta

Don Francisco Ruiz Martínez, barón de Monte Palacio y senador vitalicio del partido liberal, ha dirigido al señor Moret la siguiente carta que ha sido objeto de comentarios:

Excmo. señor don Segismundo Moret: Muy distinguido señor mío. Tuve una dolorosa impresión ante la última crisis ministerial, porque dadas la ocasión, la forma en que usted la provocó, sentí lastimados hondos sentimientos de esparcimiento, pero callé, sin embargo, por amor á la disciplina, aunque con la inquietud del que sabe que navega en barca sin rumbo. He presenciado después, también en silencio, sus primeros actos de gobierno, y quizás continuaría así, si acuerdos adoptados por usted con relación á la política provincial de Sevilla no me hicieran comprender la inutilidad de ese sacrificio.

Persuadido de que usted estima en más la adhesión á su persona que la consecuencia en las ideas, recobro desde hoy mi absoluta libertad de acción en política, y firme como siempre en la doctrina liberal y entre mis correligionarios de toda la vida, quedo lamentando que contra mi voto y el de los míos, la fatalidad de las circunstancias haya dejado caer en sus manos una jefatura que, aun siendo meramente nominal y espero que muy transitoria, puede sernos á todos funesta.

Es de usted atento s. s. q. l. b. l. m.

Francisco Ruiz Martínez
Madrid 18 de noviembre de 1908.

Declaraciones de Weyler

Le Petit Journal, publica una entrevista celebrada por su corresponsal en la corte con el general Weyler.

Dice así M. Gastón Routier, que es el corresponsal de quien se trata:

«Le encontré en su salón, siempre vivo y despierto. Estaba rodeado de amigos y de solicitantes; pero, con su palabra incisiva, franca, rápida, el general se libró de discursos inútiles. Apenas partieron los pedigríes, me hizo tomar asiento á su lado y hablamos largamente de Barcelona, de sus ideas... Voy á resumir lo más sustancioso posible sus declaraciones, que, en la actualidad, tienen una importancia que nadie podrá desconocer.

—¡Bombas! ¡Asesinos!—dijo sonriendo y contestando al temor expresado por uno de sus amigos.—Tranquícese usted; yo cuidaré de evitarlo. El peligro me conoce. En plena represión de un moñín, la víspera misma del fusilamiento de ocho culpables, asistí á un concierto en el Tivoli, sentándome en medio de los espectadores. En Cuba salía solo por las calles de la Habana, durante el día y la noche. Un negro, que había jurado asesinarme, me siguió nocturnamente, durante dos horas, por un barrio desierto, sin atreverse á acercármese. Créame usted, querido amigo; se asesina á los que tienen miedo, y la mejor precaución es la sangre fría.

Ahora, dicho esto, no me felicite usted demasiado por ir á Barcelona en estos momentos. No es la enhorabuena, sino más bien el pésame, lo que hay que darme. La situación es muy difícil y muy delicada; al tratar de afirmar el orden y la paz pública en Barcelona, cumpla mi deber con la Patria y con la Monarquía... Conozco Barcelona desde hace tiempo, desde la guerra civil, pues mandaba entonces allí una división. Poseo algunas pequeñas propiedades en Cataluña, donde voy todos los años; sé que tengo la confianza de cuantos en Cataluña son amigos del orden y de España; y aun me atrevo á decir que tengo el respeto y estimación de todas las clases de la sociedad. Hablo el catalán. Conozco á los obreros y me gusta conversar con ellos. ¡Qué quiere usted! Yo tengo costumbres democráticas; en campaña, como el rancho de los soldados, comparto su suerte y á ellos les satisfice; en la ciudad, voy siempre solo, á caballo ó á pie. En Barcelona me reconozco al punto todo el mundo, pues tenía costumbre de salir diariamente en un hermosísimo caballo, de extraordinaria viveza, que llamaba la atención; así me hacía notar de todos, especialmente en los barrios tildados de anarquistas... Yo paseo solo, gusto de entrar en las tiendas á hacer compras ó encargos; si hay que ir á un pueblo próximo, tomo el tren sin avisar á la Policía, ni á nadie.

En la calle, se me acerca quien quiere y me habla todo el que lo desea. A todos atiendo y siempre me demostro gran respeto. Si los obreros quieren hablarme, me detengo en la calle, donde me cogen, sin importarme dónde sea, y converso con ellos; conozco su lengua, pueden hablar libremente conmigo y así lo hacen con el corazón abierto; experimento un placer en escucharles, en contestales y hego siempre cuanto puedo para complacerles cuando tienen razón. Si no, les digo lo que pienso... sencillamente.

Como mi reputación de amigo del pueblo está muy extendida, todos saben que recibo todas las visitas y leo todas las cartas; de todas partes vienen á la Capitanía general... y me felicito de estar así en contacto con todo el mundo.

Hay grandes divergencias de miras y de sentimientos entre los catalanes y el resto de los españoles; pero hay que trabajar por unirlos lo más posible. Desde que los ferrocarriles han facilitado tanto las relaciones y los viajes, los catalanes se han hecho menos particularistas y más españoles.

En el fondo, sus intereses, bien entendidos, son los mismos de España, y los separatistas catalanes no se dan cuenta de que, sin España, no tendría Cataluña la prosperidad ni la importancia industrial que ha conquistado. Conozco las industrias, las fábricas catalanas, admiro el espíritu de iniciativa, de comercio; las cualidades de laboriosidad de los catalanes; creo también que ciertas autonomías administrativas para cuestiones locales determinadas satisfaría sus deseos, y no soy enemigo de ella. Claro es que el puerto de Barcelona, por ejemplo, es admirable: que los trabajos allí realizados honran al comercio de Barcelona. Es preciso ayudar, alentar, á los catalanes, y no ponerles obstáculos, como se hizo algunas veces en Madrid, cuando se trataba de su vuelo industrial y comercial. Hay un exministro de Hacienda, tal vez el más grande heredista de España, que conoce bien Barcelona: es Navarro Reverter, el único político que ha visitado todas las fábricas de la región. Yo también tengo gran placer en visitar fábricas y talleres.

—Parece, mi general, que es usted un anarquista ó, cuando menos, un cómplice de los anarquistas, como lo son todos

los liberales, según el último discurso del señor Maura.

El general se echó á reír, mientras uno de sus amigos, que nos escuchaba, protestaba con indignación, diciendo que ni en broma siquiera pueden decirse semejantes cosas.

—Eso me divierte mucho—contestó el general—; pero hay cosas á las cuales ni siquiera se debe responder. Se ha hecho mal—añadió—en fomentar el separatismo, autorizando al clero á predicar y enseñar la lengua catalana. Me gustan los dialectos. Hablo el catalán, el mallorquín y el valenciano. Pero esto que en España no se debe enseñar más que un idioma: el español. Seamos españoles antes que todo.

—Pasando á otro asunto—prosiguió el general—debo decirle que en Julio han pasado cosas que no me explico. Si yo hubiera estado en Cataluña en aquella época, le juro á usted que ni un solo convento hubiera sido quemado, porque, á la primera intención, me hubiera lanzado á la calle, con los hombres con quienes pudiera contar, y me hubiera hecho matar con ellos antes que permitir tales infamias. Amo la tolerancia y la practico. Soy liberal y democrata. Pero, en casos semejantes, no conozco más que mi deber de soldado, y no dejaría jamás que fuese perturbado el orden público. Libertad siempre, libertad completa; pero jamás licencia ó anarquía. Y el día en que fuera preciso ahogar en sangre una revolución para salvar la sociedad, la Monarquía y la Patria, yo lo haría, costara lo que costara, sin retroceder un paso, sin vacilar un momento.

La religión merece todos nuestros respetos, pero es preciso no disimular que hay demasiados conventos y que éstos han suscitado una cuestión económica muy peligrosa, haciendo en todas las ramas de la industria grandísima competencia á los pequeños industriales y á los obreros. Las religiosas, sobre todo, confeccionan ropa blanca, encajes, bordados y otros trabajos análogos, que destinan á los grandes almacenes; se ocupan en trabajos de plancha y de repañado y así hacen competencia á muchas mujeres que necesitan salario para sostener su casa y sus hijos. Esto explica la cólera y los odios de las clases laboriosas, y es preciso remediar el abuso. Aplicar la ley á todos, someter las Ordenes monásticas á los mismos impuestos que todos los demás ciudadanos, es el deber del Gobierno. España es católica, toda España es católica, y la religión ganaría mucho si se la pusiera al abrigo de las rencoras, quejas y miserias que el excesivo número de Ordenes religiosas pudiera suscitar.

Sin entrar en otro orden de consideraciones, debo decirle, en lo que á mí se refiere, que haré respetar los conventos y las iglesias; el orden ante todo.

El Gobierno ordena, y los soldados obedecen. Soy soldado antes que nada; lo será siempre. Pero considero que en nuestros días es preciso gobernar á la moderna, ser hombre de su tiempo. Lo que era posible hace un siglo, hoy no lo es. La opinión pública debe ser escuchada; la libertad no ha de ser una palabra vana.

En lo que á mí respecta, considero que el deber de todo español es amar á su Patria y servir lealmente á su Rey. Todos los que piensan de otro modo, sean carlistas, socialistas ó de otra opinión, harán bien en no venir á decirme desde cerca. Que hablen, que escriban, que hagan todo lo que quieran en los límites de la legalidad; sea. Pero que nadie piense en salir de la legalidad mientras yo esté encargado de hacerla respetar, porque cumpliré mi misión con el más extremo rigor. No abrigó ninguna ambición personal, y no voy á Cataluña más que para servir á mi Patria y á mi Rey, el joven Rey Alfonso XIII, que es Monarca constitucional sabio y prudente, á quien amo con todo mi corazón, porque es un valiente, porque tiene el alma grande y generosa de un verdadero Rey de España.

Las erupciones de Tenerife

Garachico

El notable viajero francés Jules La-creek, en su precioso libro «Voyage aux-iles Fortunées», describe así sus impresiones en Garachico, la infortunada ciudad amenazada ahora por las lavas del Teide.

«Esta mañana me levanté con el sol para visitar las ruinas de Garachico, esta desgraciada ciudad que tuvo la suerte de Pompeyo y Herculano. Hace falta una hora de camino para hacer el viaje desde Icod. Cuando se ha dejado atrás la fértil vega, se atraviesa un desierto sembrado de lavas y basaltos. El punto de vista del paisaje es la montaña de Buenavista, como eruptivo que surge al Oeste, á corta distancia del mar.

Garachico se anuncia desde lejos por el Roque, Peña Inmensa que surge en medio del mar, y que recuerda el peñón de Gibraltar; este islote, coronado por una cruz, está situado enfrente del puerto, al que protege contra las olas del Océano.

Recorriendo las calles desiertas y silenciosas de Garachico, puede uno creer se al día siguiente de la erupción que en 1706 destruyó esta ciudad, que era entonces la más floreciente del Archipiélago. En los tiempos de su esplendor, su puerto era frecuentado por los buques de todas las naciones; debió su fortuna al vino de Malvasia, que se cosechaba en esta parte de la isla. Garachico tuvo palacios suntuosos, muelles, iglesias, plazas públicas, y sus habitantes le dieron el nombre de «puerto rico». La lava se lo llevó todo en unas cuantas horas; palacios, muelles, puerto, iglesias, viñedos; todas sus riquezas se han perdido en los torrentes de fuego vomitados por el volcán.

Esta ciudad, animada antiguamente por una población activa y comercial, está muerta absolutamente; apenas si cuenta trescientas almas, que viven en medio de ruinas y sin más industria que la pesca.

Llegados á un extremo de la ciudad, nos encontramos en lo que fué teatro de la erupción de 1706. Cuatro cascadas de lava como cuajadas caen de las alturas próximas y se extienden hasta el mar.

Esta lava, de la que recogí algunos pedruzcos, es negra, de una estructura compacia. No se ve desde Garachico el cráter del que se desbordaron esos torrentes de materias volcánicas.

Describe el autor la erupción, y termina con estas palabras, que se pueden considerar como proféticas:

«Por su situación, Garachico debe temer el día en que el volcán salga otra vez de su reposo. El cono actual del Teide surge de en medio de un cráter antiguo conocido con el nombre de «Caldera».

Este antiguo cráter está rodeado de una especie de muro circular, las «Canchadas». Este muro, á consecuencia de alguna erupción, ha desaparecido en parte, y precisamente la brecha se abre por la parte de Garachico; es, pues, muy verosímil, que por esta brecha será por donde se lancen los torrentes de lava de las erupciones futuras.

Don Benigno Carballo el catedrático insigne que nos dejó un precioso libro sobre las Canarias occidentales se expresa así:

«Garachico es una población en decadencia, habiendo sido puerto principal de la isla, y aun del Archipiélago, hasta 1706 en que fué destruido por una erupción volcánica. Como otro Sodoma y Gomorra, este pueblo parece haber sido señalado por el dedo de la Providencia para que sufriese el exterminio.

Todos los elementos se han desmenuado contra él; el fuego le quemó y le quitó su puerto, una avenida destruyó otra vez gran parte de su caserío; grandes masas de basalto que se elevan sobre la montaña han tenido que ser apuntaladas para defender la población de un peligro inminente; el mar, ese mar tempestuoso que en este país se llama de «leva», destruyó hace pocos años gran número de casas, y casi se llevó entera una de sus mejores calles. Rodeados de tantos peligros, y á pesar de tan triste y desconsoladora experiencia, los habitantes de Garachico no abandonan este lugar de desolación, unidos á este suelo por el amor santo de la Patria. Cuando algunos de estos filósofos ponen en duda este sentimiento, pudieran contestárseles: id á Garachico, que allí encontraréis la respuesta y la satisfacción de vuestras dudas.»

La erupción de Garachico

La anterior erupción del Teide, en 1706, que destruyó la población de Garachico, describela así un geógrafo ilustre, M. Bory de Saint-Vincent:

«Garachico era una ciudad agradable, rodeada de fértiles campos y ricos viñedos; tenía además, un puerto muy bueno y comodísimo.

En la noche del 5 de Mayo de 1706 se oyó un ruido subterráneo semejante al del trueno, y el mar se retiró. Cuando la luz del día vino á iluminar el fenómeno que espantaba á los desgraciados habitantes, vióse el piso cubierto de un espantoso vapor rojo. El aire abrazaba, un fuerte olor á azufre asfixiante á los animales espantados que exhalaban relinchos horribles ó balidos quejumbrosos. Las aguas estaban cubiertas de vapor como el que se escapa de calderas hirvientes. De pronto, la tierra se conmueve y se abre; torrentes de lava que se escapan del cráter del Teide se precipitan por las llanuras del Noroeste.

La ciudad, medio hundida en las grietas del terreno, medio cubierta por las lavas que el volcán vomita, desaparece completamente. El mar, que vuelve á su cauce, inunda lo que queda en pie del puerto que se ha hundido; olas y cenizas ocupan el lugar que poco antes ocupaba Garachico, y aun hoy se ven allí restos de casas entre fragmentos de lava.

Los habitantes trataron de salvarse por una fuga rápida; pero la mayor parte lo intentaron inútilmente; unos cayeron en las grietas que, al cerrarse, los dejaban enterrados vivos; otros, asfixiados por los vapores sulfurosos, caían en el curso de su correr desenfrenado. Gran número de ellos, sin embargo habían escapado á tantos peligros, y al verse lejos de sus hogares en llamas, empezaban á acariciar la esperanza de escapar á la muerte, cuando casi todos fueron aplastados por una lluvia de piedras enormes, último efecto del furor del Pico, que después de haber expulsado sucesivamente innumerables rocas se aplacó poco á poco, dejando oír espantosos rugidos.»

Otros historiadores añaden algunos detalles á esta descripción. Según Cordier, el torrente de lava recorrió cinco leguas en dieciséis horas y durante cuarenta días permaneció en estado incandescente. La corriente se dividió en varios brazos, acerca de cuyo número no están conformes los historiadores. Según Viera, esos brazos fueron dos; cinco según Von Buch. Un viajero que ha estado allí reciente, ha contado dos, que á su vez se subdividen en otras dos ramas, formando cuatro corrientes en las proximidades del puerto.

Las erupciones del Teide

He aquí las erupciones de Tenerife de que han conservado recuerdo la historia y la tradición:

1393 á 1399.—Según el relato de algunos marinos andaluces y vizcaínos.

1430.—Valle de Taoro.—Según tradición guanchilca.

1402.—Esta erupción está mencionada en el diario del viaje de Cristóbal Colón. Se verificó poco antes del descubrimiento de América.

1604.—Erupción del volcán de «Siete

Fuentes», el día 24 de Diciembre y siguientes.

1605.—Erupción del volcán de Fasnia, del 5 al 13 de Febrero.

1705.—Erupción del volcán de Guimar, del 2 al 3 de Febrero.

1706.—Erupción de Garachico (volcán de la «Montaña Negra»), el día 4 de Mayo y siguientes.

1798.—Erupción del volcán de Chahorra, el día 9 de Junio y siguientes. Este cráter, situado á 600 metros por bajo de la cima del Pico, puede considerarse como el principal volcán de la isla de Tenerife. La erupción de 1798 no duró menos de tres meses, y durante este período se formaron cuatro nuevos cráteres al sudoeste de su base, á más de 2,000 metros sobre el nivel del mar.

PALMA

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado dos jóvenes presuntos autores de haber sustraído varias prendas de vestir, las que empeñaron por siete pesetas.

Diariamente se reúne en la plaza del Socorro una turba de muchachos que tienen en constante jaqueca á aquellos vecinos.

Trasladamos la queja al señor Alcalde para que procure evitarlo.

Ayer se cayó del andamiaje en que estaba colocado, un oficial albañil produciéndose algunas contusiones.

En un carruaje fué trasladado á la casa de socorro y desde este punto á su casa.

La guardia civil del puesto de Alcudia ha denunciado al Alcalde de la misma á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Durante el día de ayer reinó en esta ciudad un tiempo variable permaneciendo cubierto el cielo la mayor parte de las horas del día.

La temperatura sufrió un notable descenso.

Ayer en el muelle ocurrió una riña entre dos individuos los cuales se dieron de bofetadas hasta que intervinieron varios transeúntes que pusieron fin á la contienda.

Ambos sujetos fueron denunciados á la autoridad competente.

En la calle de San Miguel se cayó ayer por la tarde un individuo produciéndose una fuerte contusión en la rodilla derecha.

Fué acompañado á la casa de socorro donde fué curado.

La policía detuvo ayer, por la mañana, á un individuo presunto autor de haber cometido actos deshonestos con una niña de siete años.

El espresado sujeto con el atestado instruido al efecto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Se desarrollan los trabajos de formación del indicador de la Cámara de Comercio que ha de publicarse en el mes de Enero y que será de una gran utilidad por la gran propaganda que con él ha de hacerse.

El Mercado de las Enramadas

Los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, haciéndose eco de las razones expuestas por diversos comerciantes acerca de los perjuicios que ocasionaría al Comercio la desaparición del Mercado de ganados de la plaza de las Enramadas, visitaron al Sr. Alcalde intercediendo pero que dicho mercado continúe celebrándose en aquellas inmediaciones.

Á la vez le entregaron la siguiente solicitud:

Sr. Alcalde, Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. En 22 Noviembre 1908.

Las Cámaras Agrícola y de Comercio de esta ciudad, condecoradas del proyecto de urbanización de una parte del ensanche, en virtud del cual ha de desaparecer el mercado de ganado y volatería de la Puerta de S. Antonio, tienen la honra de suplicar á V. E. que para la sustitución, se tenga en cuenta la necesidad de habilitar local en las cercanías del existente á fin de no poner obstáculo á las costumbres tradicionales así de Palma, como de Mallorca entera las cuales han determinado como punto el más conveniente para las transacciones pecuarias, la confluencia de las vías de comunicación de la Isla en la Puerta de S. Antonio.

El solo temor de un traslado del mercado á sitio distante ha producido enorme alarma á los concurrentes, les amenaza en lo mas vivo de sus hábitos, costumbres y comodidades, con la forzosa dispersión de compradores y vendedores quedaría perdido para siempre el único centro de contratación que existe en Palma para comercio y exportación del ganado de cerda y volatería que forman por sí solos fuerzas importantes de la riqueza de Mallorca y quedarían también perdidas las ferias de Pascua y Sto. Tomás, que mueven multitud de intereses.

Y como los centros de contratación no tienen ninguna finalidad práctica cuando no se relacionan con las costumbres ya que estas se imponen y prosperan sobre todos los proyectos en desacuerdo con ellas existe también el peligro que el mercado hoy de carácter público y

que produce rendimientos al Ayuntamiento se convierta en un negocio particular y se realice regateo de propiedades privadas, la vecindad del mercado actual, perdiendo el Ayuntamiento un recurso saneado susceptible de aumento a medida que se dotara de construcciones apropiadas con servicios de higiene y comodidad, el espacio destinado a nuevo Mercado.

El hecho del alejamiento traería consigo como se ha visto una perturbación al comercio y a la agricultura que estas Cámaras han de someter al estudio de V. E. De una parte, tendríamos un centro de contratación nominal sin concurrencia alguna. De otra, existirían multitud de lugares de contratación diseminados en posadas, casas de comida, en los alrededores y en parcelas, casi tantas frecuentadas como pueblos concurrentes, formadas por causas de amistad o naturalidad, con grave perjuicio de los compradores cuya comodidad consiste en hallar agrupados y en un solo punto a los vendedores.

Téngase también en cuenta que el mercado de S. Antonio, tiene el carácter de centro exportador y por una medida elemental de conveniencia pública mallorquina conviene sostener, en las cercanías del actual procurando arreglarlo aún más en vez de correr los riesgos de una supresión inevitable que, resultaría de su alejamiento a unos 2 Km. del sitio actual y a punto deshabitado, si prosperara el pensamiento de situarlo en terrenos del nuevo Matadero.

Muy plausible esta idea si se limita a un mercado para las necesidades de Palma complemento del Matadero, sería inadmisiblemente y peligroso para el bien público si comprendiera el centro de exportación que por costumbres por tradición o por comodidad radica y ha de radicarse en la plaza de San Antonio ó en el sitio más cercano a ella posible, si la urbanización proyectada es incompatible con él, y en su consecuencia las Cámaras Agrícola y de Comercio.

Suplican a V. E. que se sirva instalar en el punto más cercano posible a la plaza exterior de S. Antonio el Mercado de ganados y volatería, si este ha de ser trasladado con motivo de reformas de urbanización.

Rebaja de la carne

El Alcalde señor Barceló nos manifestó ayer que, debido a las gestiones que ha venido practicando para lograr la rebaja del precio de la carne, ha encontrado unos cortantes que le han ofrecido expender la carne de buey, ternera y cordero, medio real mas barato que el precio a que la expandían los cortantes del trust.

La referida autoridad convino con dichos cortantes que ocuparan para la venta de la carne de buey y ternera, las mesas reguladoras que tiene el Ayuntamiento junto a la calle de Cerecerols.

Para la venta de la otra carne se designarán las mesas que, a juicio de los cortantes, mejor convenga.

Nos añadió el señor Alcalde que las mesas reguladoras empezarán a funcionar el jueves ó viernes próximo.

Del Ejército

Destinos.—Los segundos tenientes de infantería don Antonio Fuster Segura, del regimiento de San Quintín 47 al de Palma 61. Don Joaquín González Galarza del regimiento de Luca, 62 al de Baulen 24. Don Juan Jaime Nicolau (S. R.) del regimiento de Saboya 6, el de Palma 61.

De las Islas

Inca

La fiesta anual que «El Círculo de Obreros Católicos» dedica a sus Santos Patronos Jesús, María y José, tuvo lugar ayer domingo por la mañana, con solemnes oficios Divinos en la Parroquia, catándose la Misa de Pascua. Ocupó la sagrada cátedra el P. Pedro José Cerdá, de la O. de San Francisco, que con fácil y elocuente palabra enaltecía al obrero trabajador. Se ocupó de las antiguas Sociedades gremiales, que en su concepto no debían haber sido disueltas, sino reformadas.

El templo hallábase muy concurrido. A las 8 de la noche tuvo lugar en el salón del teatro de aquella Sociedad, una velada literario-musical.

Presidía el acto el Reverendo Rector Arcipreste don Bernardino Pont, teniendo a su derecha al Alcalde de esta ciudad don Juan Aziza, y a su izquierda al Sr. Juez de Instrucción de este partido D. Rodolfo Vidal.

El orador de la mañana P. Pedro José Cerdá, dió una conferencia sobre la responsabilidad solidaria de las cosas rurales, puesto que aquella entidad tiene ya una recien establecida y en marcha, con progresivo éxito; cuyos razonamientos llevaron el convencimiento al ánimo de la concurrencia que llenaba el local.

A continuación los aventajados jóvenes Estrany y Oliver, recitaron un diálogo de sana doctrina social, que fué aplaudido.

Luego el Director de «Ca Nostra» D. Miguel Durán dió lectura a dos sonetos dedicados a su recién difunta esposa.

D. Juan Estrany dió lectura a un artículo titulado «Liberdad».

Un cuento muy chistoso fué leído después por don Mariano Aguiló. Nuestro amigo don Antonio Gelabert, Maestro de Selva, dió lectura a dos de sus más bellas poesías y al terminar éstas manifestó que aprovecharía la ocasión de leerles otra composición suya titulada «Primavera» la que obtuvo uno de los primeros premios en los últimos Juegos Florales celebrados en Gerona.

Sonaron nutridos aplausos.

Resumió la velada el Sr. Rector. —La tarde de ayer todo el clero parroquial con Cruz alzada salió del templo en procesión con numerosos fieles en dirección al cementerio de esta ciudad en donde fué bendecido un nuevo oratorio, que ha sido hecho de su peculio par-

ticular el actual alcalde don Juan Aziza.

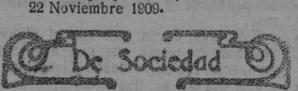
Terminado el acto de la ceremonia religiosa, el Económico de Pollensa y paisano nuestro don Francisco Rayó, dirigió la palabra a la numerosa concurrencia.

Dijo además que aquel Oratorio serviría a los vivos para orar con mas intenso recuerdo para sus antepasados; y que también podrá servir de ejemplo y moral defensa a las corrientes secularizadas de la presente época al encontrarse con el fuerte balaarte de la fé en la cual murieron abrazados tantos y tantos.

La procesión regresó después, a la que también todo el cabildo municipal presidido por el primer teniente de Alcalde don Antonio Amer.

Anoche el local del teatro «Centro Instructivo» vióse bastante animado.

Además de la función cinematográfica, el notable guitarrista señor Calatayud hizo vibrar las mejores notas de su arte, siempre muy aplaudido.—C.



A bordo del vapor «Bellver» llegaron ayer mañana de Barcelona, don Eduardo Generas, don Miguel Pelsá, don Joaquín del Vivero, don Joaquín Cortina, don Salvador Picó, don Pedro Molinas, don Pedro Medina, don Juan Vallés y don Julio Alonso.

Leemos que la aplaudida triple Srta. Llaer ha sido contratada para cantar en el Liceo de Barcelona.

Visitas del Alcalde

El señor Barceló acompañado de los concejales señores L'abrés y Trián giró una visita de inspección a la Cárcel del partido y al depósito de Capuchinos.

Encontró el primero de dichos establecimientos en inmejorables condiciones de aseo.

No pudo decir lo mismo de las dependencias del depósito de Capuchinos, dolliéndose del lamentable estado de las mismas.

En cuanto a este edificio escitó el celo de los empleados para que lo pongan en mejores condiciones.

Probó el señor Alcalde el rancho que se daba a los reclusos y detenidos encontrándolo de buenas condiciones.

Por lo que respecta al pan lo encontró faltar de peso imponiendo una multa de 15 pesetas al contratista.

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Joaquín F. de Puigdoll'fila y con asistencia de los señores diputados don Moll, Soclas y Pou, se constituyó ayer a las 12.30 la comisión permanente.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró del expediente promovido por una instancia de don Miguel Cadeny Moll solicitando se ordene al Ayuntamiento de Capdepera el cumplimiento de una providencia del señor Gobernador de la Provincia, acordando pasase a informe del arquitecto de provincia.

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Marcos Sintes Carreras contra la multa que le fué impuesta por el 2.º teniente de Alcalde de Alayor por infracción del artículo 3.º de las ordenanzas municipales de aquella villa, se acordó confirmar la multa.

Se acordó la admisión de un vecino de Pollensa, en la casa de Misericordia de esta ciudad.

Se enteró de los estados demostrativos de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración, en los edificios provinciales durante el mes de Septiembre.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana jueves está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y pública con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Pedro Serra Adrover acusado del delito de robo.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal sustituto don José Felau.

El proceado está defendido por el abogado don José Planas.

Política local

Las mesas electorales

Publica la «Gaceta» una circular de la Junta central del Censo, que tiene verdadera importancia; pues se encamina a evitar las dificultades con que se luchó en las últimas elecciones para constituir las Mesas, por la resistencia que muchas personas ofrecen a ocupar puestos en las mismas.

La Junta central entiende que esas dificultades sólo se derivan de una interpretación equivocada de disposiciones aclaratorias de la ley, y restablece su verdadero sentido, diciendole que no pudo nunca tener el propósito de autorizar el que caprichosa y arbitrariamente se desconociera un deber cívico sin razonar la causa, ni que se rechazase un cargo oficial sólo por el hecho de no querer desempeñarlo, sino de confirmar el derecho implícitamente establecido en la ley, de alegar ante las Juntas municipales del Censo la causa legítima que impida la aceptación del cargo, para que aquéllas aprecien ó no su fundamento, atendiendo a la pública notoriedad y pruebas que aduzcan los interesados.

Por consiguiente, en lo sucesivo

se aplicará la sanción establecida en el art. 62 de la ley a los que dejen de concurrir a desempeñar los cargos sin causa legítima.

El señor Gobernador civil de esta provincia publicó ayer por medio de un «Boletín Oficial» extraordinario la convocatoria para las próximas elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos que deberán verificarse el domingo 12 de Diciembre próximo con arreglo a la vigente ley de 8 de Agosto de 1907 y a las disposiciones de la Real orden de 7 del actual.

Los nuevos Ayuntamientos deberán constituirse el día 1.º de Enero próximo con arreglo a su ley orgánica y Real decreto de 14 de Marzo de 1891 según preceptaba el artículo 6.º de la citada ley electoral.

Dichas operaciones electorales se acomodarán al siguiente Indicador

Inmediatamente de publicada esta convocatoria los señores Presidentes de las Juntas municipales del Censo y Jueces de primera instancia é Instrucción y Municipales, cuidarán de cumplir en cuanto les afectan las disposiciones del artículo 19 de la Ley electoral.

Noviembre día 29.—Requerimiento a los señores Presidentes de las Juntas municipales del Censo, por quienes aspiren a ser proclamados Candidatos, por propuesta de la vigésima parte del número total de electores del distrito. Artículo 25 de la Ley electoral.

Diciembre día 2.—Constitución de las Juntas Municipales del Censo para que puedan justificar su propuesta los que aspiren a ser nombrados candidatos por designación de la vigésima parte de electores del Distrito. Artículo 25 de la Ley electoral.

Diciembre día 5.—Proclamación de Candidatos por las Juntas municipales del Censo en su caso, proclamación de Concejales electos. Artículos 24, 25 y 29 de la Ley electoral.

Diciembre día 9.—Hasta este día podrán los candidatos nombrar interventores y suplentes para cada sección de su distrito, y en este día deberán constituirse las mesas de cada sección en el local destinado a colegio electoral, para comprobar los nombramientos de interventores. Artículo 30 de la Ley electoral.

Diciembre día 12.—Votación, que comenzará a las ocho de la mañana y terminará a las cuatro de la tarde. Artículo 38 y 43 de la Ley electoral.

Diciembre día 16.—Escrutinio general por las Juntas municipales del Censo a las diez de la mañana en la Sala capitular de los respectivos Ayuntamientos.

Con motivo de ir el copo los conservadores en el distrito sexto, dáse como seguro que será cambiado el candidato señor Sabater que había sido primeramente designado para luchar en este distrito, pasando al segundo donde ya luchó en las pasadas elecciones municipales.

El candidato señor Font y Peña, designado para el segundo, pasará a su vez al sexto, donde luchará juntamente con don Fausto Gual y Villalonga.

«El Diario de Palma» en su número de ayer dice que circulaba con insistencia el rumor de haber presentado la dimisión de sus respectivos cargos el jefe del partido liberal, en Mallorca, don Bernardo Amer y el Alcalde de Palma, don Bartolomé Barceló y que uno de sus redactores estuvo en el domicilio del último de dichos señores para esclarecer la verdad. El señor Barceló manifestó que habían sido ya varias las personas que le habían hecho la misma pregunta, agregando que la noticia carecía de todo fundamento.

Ferro-carril Palma-Sóller

Los túneles pequeños se encuentran casi del todo terminados y en el trozo de línea que media entre la salida del túnel mayor y el predio de Son Pons se practican actualmente los trabajos de replanteo ó nivelación del terreno. El acueducto del Monreals ha sido muy visitado. Tendrá unos 23 metros de altura y las columnas del mismo, construidas con grandes piezas de piedra del país, son al parecer de una gran solidez. Se compone de cuatro arcos. Actualmente se trabaja en la confección de dos de ellos; y terminados estos se construirán los demás.

En el túnel de 500 metros, que tiene su salida en la carretera de Dayá, solo falta revestir unos 80 A causa de las humedades del terreno el trabajo ha resultado muy penoso para los obreros. En este túnel, y a unos ciento cincuenta metros de la entrada del mismo se ha hallado una nueva fuentecita, que mana poco más ó menos que la que se halló al principio de la perforación, pero de agua mucha más fina.

En terrenos del huerto de Son Pons se practican trabajos de explanación de la línea.

El señor Garau, ingeniero de la compañía, ha regresado ya de Bilbao y los carriles que inspeccionó serán conducidos uno de estos días a Palma.

En la vertiente de Buñola se construye el puente que pasa por debajo de la carretera de Sóller a Palma, hallándose estas obras bastante adelantadas, lo mismo que las del puente que se construye también en las inmediaciones del Pont Gros.

El tratado de comercio con Cuba

La Cámara de Comercio que en diversas ocasiones ha hecho gestiones encaminadas a lograr ventajosas para la introducción nuestros productos en Cuba, ha dirigido estos días

LLOFRIU LOS CAFES TOSTADOS de esta importante casa, son siempre los mejores y los más económicos. Con menos cantidad que otros dan mejores resultados.—Clase especial para familias 3 onzas dos reales. ALMACENES MONTANER Pañería, Sastrería, Camisería, Novedades para señora Lencería, Impermeables, SASTRERIA ESPECIAL PARA SEÑORAS, Bordados, Géneros de punto Recibidos los géneros de Novedad para OTOÑO E INVIERNO Se realizan a precios BARATISIMOS—Riquísima colección de abrigos para Señora. Modelos adquiridos directamente en PARIS por los dueños de estos Almacenes. Cortes de Trajes, Gabanes y Chalecos fantasía para Caballeros, recibidos directamente de INGLATERRA. Sindicato 2 á 10 Milagro 1 á 11

una exposición al señor Moret, al Ministro de Estado señor Perez Caballero y al Presidente de la Junta que estudia los tratados don Juan B. Sities, pidiendo que a base de concesiones españolas se facilite y mejore la colocación en Cuba de los productos industriales de Baleares que tienen allí un mercado de importante consumo. Amenazada España con una guerra de tarifas ya que importa solamente tres millones anuales y exporta sesenta millones, es un asunto de vital interés para la provincia que no ha pasado desapercibido a la Cámara. Es muy probable que se consiga alguna mejora en las relaciones, ya que a las reclamaciones de la Cámara se ha reunido el clamoreo de Bilbao, Barcelona, Galicia y otras regiones interesadas en el asunto.

El temporal Durante el día de ayer continuó reinando en el mar fuerte temporal del N. El vapor Bellver que llegó de Barcelona encontró penosa travesía. El vapor Balear que salió ayer para Barcelona, llegó a aquella capital ayer a las siete y media sin novedad. A causa del temporal reinante los vapores Lulio y Miramar que debían salir para Alicante y Argel respectivamente, suspendieron el viaje hasta las 12 de hoy el primero y las 4 de la tarde el Miramar.

La Secretaría del Ayuntamiento de Palma

Concurso para cubrir la vacante En el Boletín Oficial de ayer se publicó la convocatoria para la provisión de dicha plaza. Vacante la plaza de Secretario de este Excmo. Ayuntamiento y habiendo acordado dicha Corporación, en sesión del día de ayer cubrir aquella con sujeción a las condiciones que abajo se insertan, se publica esta convocatoria a los efectos procedentes. 1.ª Para cubrir la vacante de Secretario del Ayuntamiento de Palma en legal forma, se abre el concurso preceptuado en el segundo párrafo del artículo 122 de la Ley Municipal, señalándose un plazo de quince días a contar desde la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de esta Provincia. 2.ª Los aspirantes que se presenten a este concurso, justificarán que reúnen las condiciones determinadas por el artículo 123 de la Ley Municipal, mediante los documentos siguientes: 1.º Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil, ó en su caso, fé de bautismo del aspirante. 2.º Certificación del Juzgado correspondiente comprensiva de estar el interesado en el pleno goce de los derechos civiles. 3.º Certificación de la Alcaldía referente al disfrute de los derechos políticos. 4.º Título profesional, académico ó universitario que acredite la instrucción del aspirante. 5.º Además de estas condiciones impuestas por la ley, el Ayuntamiento señala como requisitos necesarios para poder tomar parte en el presente concurso que los interesados justifiquen su buena conducta por medio de certificación de la Alcaldía, y por documento expedido por el Tribunal competente, de no estar procesado y de no haber extinguido condena. 6.ª Deberán igualmente todos los concursantes demostrar mediante el oportuno certificado, que no están comprendidos en los casos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, del mencionado artículo 123 de la Ley Municipal vigente. 7.ª Los pretendientes a ocupar esta Secretaría justificarán que conocen la lengua que generalmente se habla en este Municipio, mediante la exhibición de algún libro ó trabajo literario ó en cualquier otra forma conducente al objeto de probar que están en condiciones de entenderse fácilmente con todos los vecinos del distrito. 8.ª Los que no puedan ostentar el certificado de aptitud para desempeñar Secretarías de Ayuntamiento de capital de provincia deberán probar mediante certificación, que llevan más de diez años desempeñando empleos en la Corporación Municipal ó en otras de igual ó mayor categoría y poseen, además, el título de Licenciado en Derecho. 9.ª Los documentos que se presenten podrán venir acompañados de copias simples y hecha una minuciosa confrontación por el funcionario competente, serán devueltos los originales al interesado, uniéndose al expediente las copias con nota de la diligencia del cotejo.

Importantísimo para el público HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde permanecerá solamente el lunes día 29 de Noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona Don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos braqueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los braqueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando anodados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el lunes día 29 de Noviembre, en la Fonda del Vapor, calle de Verí, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.

TALONARIOS PARA EL SORTEO DE NAVIDAD Se confeccionan a precios baratísimos en esta imprenta, tanto en blanco como con la inscripción que se desee. Los suscriptores de LA ALMUDAINA tienen derecho a la rebaja del 10 por 100. AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena 2 y Conquistador 30

CANDIDATURAS

Se confeccionan en esta imprenta a 6 reales el mil en papel satinado. También se expenden sobres de color a 10 reales millar. 8.ª Para respetar derechos que acaso pudieran alegar los concursantes que tengan presentados documentos con anterioridad en otras convocatorias ante este Ayuntamiento que justifiquen alguno de los extremos señalados, podrán estos aspirantes en solicitudes hacer referencia a ellos, y se tendrán por presentados mediante copias simples confrontadas en la forma establecida en la condición sexta, sin perjuicio de documentar en legal forma que reúnen todos los demás requisitos exigidos en estas condiciones del concurso. 9.ª El Ayuntamiento en la primera sesión hábil siguiente a la terminación del plazo de este concurso, elegirá libremente en votación ordinaria y por mayoría absoluta de votos de los Concejales presentes, el candidato, que habiendo probado que concurren en el todos los requisitos antes enumerados, crean que es el más conveniente para desempeñar la Secretaría de esta Corporación Municipal; al que dará posesión el Alcalde el día inmediato con las condiciones generales que establece la ley, y las especiales consignadas en las Ordenanzas, Reglamento interior y presupuesto actual de este Ayuntamiento, poniendo la elección en conocimiento del señor Gobernador civil de esta Provincia. Palma 20 de Noviembre de 1909.—El Alcalde, B. Barceló Mir.—Por A. del A.—Eduardo Morro, Secretario accidental.

Reformas en Telégrafos

Los persistentes temporales, la escasez de personal y la aglomeración del servicio en el ramo de Telégrafos preocupan sobremanera al señor Francos Rodríguez, que realiza verdaderos esfuerzos para orillar las dificultades de tan grave problema. Y buscando aquí y allá se han encontrado varios aparatos de transmisión por el rápido y fácil es un verdadero asombro según dice «El Imparcial». Estos aparatos fueron adquiridos hace muchísimo tiempo, y no se sabe por qué causas dormían placido sueño en los rincones de los almacenes de Telégrafos. Se denominan estos aparatos Wheatstone, y funcionan con gran éxito en casi toda Europa, y mucho más aún en los Estados Unidos. Su manipulación es sumamente sencilla. Una cinta de papel se perfora con signos en toda su longitud, empleándose para esta operación máquinas fácilmente manejables. Esta cinta se introduce en una rueda, y al girar ésta, velozmente transmite el contenido de sin número de despachos. Para que puedan apreciarse las excelencias de este aparato, exponemos los siguientes curiosísimos datos: En una hora se transmiten 84 telegramas de 30 palabras ó sean 12.600 letras por hora, y 210 por minuto. Con un hilo solamente, auxiliado por quince perforadores, otros tantos copistas y dos funcionarios, uno receptor y otro transmisor, pueden darse 1.200 palabras por hora. Estos magníficos aparatos permanecían ignorados. Ahora, el señor Francos Rodríguez piensa utilizarlos en breve plazo, por vía de ensayo.

En las Teresas, fiesta en honor de S. Juan de la Cruz: A las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. D. Bernardo Vaquer, Pbro. A Ntra. Sra. de las Mercedes en la Merced. Para mañana Continúan en la Anunciación (Hospital) dedicadas a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa: Exposición a las cuatro, seguidamente Vísperas, Completas, Maitines y Laudes solemnes, reservándose a continuación S. D. M. En las Teresas, fiesta en honor de S. Juan de la Cruz: A las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. D. Bernardo Vaquer, Pbro. A Ntra. Sra. de las Mercedes en la Merced. Para mañana Continúan en la Anunciación (Hospital) dedicadas a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa: Exposición a las siete, cantándose a continuación Misa matinal a las diez Tercia y Misa mayor, en la que predicará el R. D. Antonio Truyols, Catedrático del Seminario; por la tarde a las cinco y media los actos de coro y reserva de S. D. M. Segun costumbre de los últimos años, terminada de la reserva se contrae un solemne responso en sufragio de las víctimas de la explosión del rebelin de San Fernando, ocurrida en éste día del año 1895. En las Teresas, a las seis y media de la tarde, el ejercicio en honor del Niño Jesús de Praga. A Nuestra Señora de la Asunción en el Hospital. Santoral Hoy.—Santos Juan de la Cruz y Císogono mártir. Mañana.—Santa Catalina virgen y mártir y san García Abad. Absolución general en la Merced.

ESTADÍSTICA

Defunciones Dia 13.—María Fiol Esteve, 2 años, c. Olmos, difteria.—María Castellanos Quetglas, 70 años viuda, c. Vallori, parálisis gástrica intestinal.—Vicente Berenguer Ribas, 30 años, casado, Termino, «epilepsia cerebral».—Antonia Estrany Pozo, 92 años, soltero, Hospital, debilidad senil. Dia 14.—Catalina Valls Forteza, 39 años, casada, Arrabal, tuberculosis pulmonar. MADRID Pl.ª del Angel 13 y 14 ascensor—cuarto baños Casa para viajeros DUNAITURRIA

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 23 a las 18'35
Moret y los periodistas

Al preguntar los periodistas al señor Moret si se ha nombrado ya al secretario del Gobierno civil de Madrid, les contestó: «no me pregunten porque no estoy dispuesto a someterme a ninguna interrogatorio, pues alguna vez no podré contestarles. Eso pueden ustedes interpretarlo a su gusto».

Añadió: «Sin necesidad de que me pregunten yo les diré lo que haga».

Madrid 23 a las 24
Un telefonema

El diputado solidario señor Salvatella ha recibido un telefonema del señor Vallés y Ribot anunciándole su contestación sobre la apertura de las Cortes.

Consejo de Ministros

En la sesión del Consejo celebrado esta tarde, se ocuparon los ministros de la erupción del volcán del Teide, acordando que los ministros de Hacienda y Fomento arbitren fondos para socorrer a las familias perjudicadas por dicha erupción.

Examinaron los ministros la situación de la comarca de Tremp próxima a emigrar.

Aprobó también varios expedientes de guerra, fomento e instrucción.

Igualmente se ocuparon del tratado de comunicaciones marítimas y de la necesidad de aprobar los créditos para obras públicas.

El Ministro de Marina señor Concas dió un avance de su presupuesto.

El de Gracia y Justicia expuso los proyectos para la reorganización de la magistratura.

El señor Luque dió lectura a los últimos telegramas del general Marina.

Reunión de la Junta Central del Censo

En una de las dependencias del Congreso, se reunió la Junta Central del Censo electoral despachando diversos asuntos de escasa importancia.

Ha contestado una consulta del ministerio de la Gobernación sobre la formación de las listas de concejales, resolviendo que desde la edad de 20 años tienen derecho a ser candidatos y que aquellas deben ser expuestas al público.

LOS SUCEOS DE MELILLA

Madrid 23 a las 12'30

Sobre la entrevista de Marina con el Bachir.—Contrariedad de este

De Melilla comunica el Sr. Mencheta que la conferencia del Bachir con el general Marina, que anoche celebraron fué extensísima.

Solamente se ha podido averiguar de dicha entrevista que hoy no vienen los emisarios rebeldes y que el Bachir, contra la opinión del general Marina, muy plausible, persiste en que él debe ser quien pacte con los representantes del Harka las condiciones de la sumisión.

El Bachir está muy contrariado ante la negativa del general Marina de admitir intermediarios en el asunto entre España y las kábilas rifeñas.

Numerosos convoyes para Nador y Zeluzán.—Tiempo variable

Considerables convoyes aumentan los depósitos de víveres y municiones de Nador y Zeluzán donde existen abundantes comestibles y petrechos de guerra.

También se remiten a dichos puntos muchas tiendas de campaña.

El tiempo sigue siendo variable e inseguro.

Ceremonia musulmana.—Acto de sumisión.—Entrega de armas

carece de importancia, pues aún en tiempos de paz ocurren hechos aislados y análogos.

La cuestión de la vida es para quien no ha sabido guardarla.

No se cree vengan mañana a la plaza los comisionados moros para someterse.

Dada la desunión que reina entre los moros de las tribus de los Guelayas, tampoco se cree vengan estos mañana, en cuyo caso el general Marina adoptará la actitud que estime conveniente a los intereses de España en el Rif.

Ascenso del coronel Larrea.—Felicitaciones.

Dice el señor Mencheta en un nuevo telegrama que el coronel Larrea ha sido felicitado por su ascenso a general de Brigada, cuyo ascenso ha producido satisfacción general por el merecido premio por sus importantes y acertados servicios prestados durante la campaña, especialmente en su excursión por los territorios de Quebdana que sometió con grandes ahorros de vidas, pacificando los territorios inmediatos a Cabo de Agua y en las inmediaciones del Muluya casi sin disparar un tiro.

Una reunión de moros influyentes.—Para concertar la paz

Los moros influyentes de las kábilas de Quelaya reunidos en Beni-Sidel, siguiendo los consejos del Bachir han acordado sea éste quien convenga la paz con el general Marina.

No habiendo venido hoy los emisarios, estos ofrecieron venir mañana a la plaza.

No hay novedad.—Buen tiempo.—Aumentan las presentaciones

No ocurre novedad alguna en la plaza de Melilla ni en los campamentos.

Hoy tampoco vienen los emisarios que tenían este plazo concedido por el general Marina para someterse.

Aumentan de una manera considerable las presentaciones de moros en nuestras posiciones avanzadas, ganantizándoles que no serán hostilizados por el Harka, ni los moros de esta quieren vengar su sumisión, pues las tropas españolas protegerán a los que se sometían a España.

Los presentados aceptan las condiciones impuestas para someterse excepto la entrega de armas porque dicen que las necesitan para defender sus vidas y haciendas en los puntos no ocupados por nuestras tropas, donde pueden ser atacados por los moros rebeldes.

Añaden los moros sometidos, que podrán asegurar que nuestras tropas avancen hasta donde convenga a los intereses de España en toda la Región de Guelaya.

Así lo afirman los kábilas que han venido a la plaza para vender y comprar.

Más moros que se someten.—Entrega de armas.—Solemnizando el acto de la sumisión

Un telegrama oficial de Melilla da cuenta de que llegan moros de Nador sometidos y entregando las armas.

Espéranse vengan más moros a someterse en los días sucesivos.

El general Carbó solemnizó el acto de la sumisión ofreciéndoles protección y justicia.

El «Río de la Plata» a Melilla.—Salida del «Princesa de Asturias» a Málaga.

El «Río de la Plata» salió de Cádiz para Melilla.

El crucero «Princesa de Asturias» marchó a Málaga, sin novedad.

Detalles de la sumisión de las tribus de Nador

Los representantes de las familias de las inmediaciones de Nador ofrecieron al general que manda en aquellas posiciones su fidelidad a España, diciendo que solo anhelaban poder vivir en paz y trabajar bajo la protección de nuestras tropas.

Los indígenas desfilaron por ante las tropas, tocando mientras tanto las bandas la Marcha Real, saludando los moros nuestra bandera.

Madrid 23 a las 18'30

Llegada del «Río de la Plata».—Arreglo de las carreteras

Envío de víveres y municiones

Un despacho de Melilla dice que durante el día de hoy ha continuado el envío de víveres y municiones a Nador y Zeluzán llamando la atención la acumulación de material de guerra en dichas posiciones.

Noticias contradictorias

Se reciben en la plaza de Melilla noticias contradictorias del campo moro acerca de la sumisión de los rebeldes.

Es creencia general que se someterán parcialmente a medida que las circunstancias lo requieran.

Llegada del general Navarro.—Toma de posesión

Telegrafían de Melilla dando cuenta de que ha llegado a aquella plaza el general Navarro, posesionándose acto seguido del mando de la brigada de Cazadores de Barcelona.

El tiempo

Anc he continuaron en Melilla cayendo algunos chubascos que inundaron las calles.

Hoy ha reinado un tiempo espléndido cerrando la noche con buen cariz.

Pidiendo autorización

Numerosos grupos de moros se acercaron al campamento de Sidi Amet, pidiendo autorización al jefe de dicho destacamento para labrar las tierras.

Este accedió a ello.

Los moros hicieron protestas de españolismo.

Noticias de la harka.—Moros que piden acogerse a España

Las noticias que se tienen de la harka son de que se halla de cada vez mas dividida siendo imposible que reúnan el número de armas que les exige el general Marina.

Los moros encargados de cuidar los camellos de los convoyes han pedido acogerse a España.

Al verlos llegar se formó un compacto grupo de gente, creyéndolos los emisarios de la harka.

COTIZACIONES

Madrid 23 a las 18'30

Interior contado	85'75
Interior fin de mes	85'80
Amortizable, 5 p.	100'50
Amortizable nuevo	93'15
Banco de España	458'00
Compañía Tabacalera	387'00
Franco	8'60
Libras	27'40
Exterior	96'00

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 22 a las 24

Detenido por amenazas

Esta tarde ha sido detenido un joven zapatero que pretendía a una sirvienta la que le desdenó, siendo amenazada de muerte.

Hoy se situó dicho joven frente los balcones de la casa en que habita aquella con el afilador y una descomunal navaja de zapatero con la que le hacía señas de cortarle el cuello.

La sirvienta le denunció, siendo detenido.

Bautizo de la nueva Infanta

Mañana se verificará el bautizo de la nueva Infanta Dolores.

Representará a la Reina Victoria, que ha de ser la madrina, la Infanta doña Teresa.

Madrid 23 a las 12'30

Nuevo Consistorio

Según noticias de Roma, después de primero de año se celebrará un Consistorio, presidido por Su Santidad para nombrar el nuevo patriarca de Lisboa.

Difteria y escarlatina.—Numerosas defunciones

Se ha desarrollado una espantosa epidemia en Samarra, de difteria y escarlatina, siendo en número de mil los atacados, de los cuales han fallecido 450.

Terremoto en Messina

En Messina se ha experimentado un nuevo temblor de tierra que ha sido violento durante la madrugada de ayer.

El movimiento sísmico ha sido ondulatorio.

Los habitantes, han despertado en medio del mayor sobresalto, saliendo de la población en confuso tropel.

No se tienen noticias hayan ocurrido desgracias personales.

Las maniobras del ejército turco

Dicen de Constantinopla que a las maniobras de la próxima primavera que realizará el primero y segundo cuerpos del ejército turco, asistirán

el príncipe Oscar de Prusia y cinco generales alemanes entre estos el general Von der Goltz.

Madrid 23 a las 18'30

Bautizo de la infanta Dolores

A las dos y media se celebró el bautizo de la infanta Dolores, hija del Infante don Carlos y de la princesa Luisa.

Un cuarto de hora antes de la ceremonia llegaron a Palacio dos carrozas y un piquete de la Escolta Real y la infanta acompañada de sus hermanos doña Teresa y don Antonio de Orleans.

El acto del bautizo se celebró en el salón Gasparini.

Impuso las aguas bautismales el Obispo de Stón, presenciándolo la Familia Real, el Gobierno de uniforme, los palatinos y el Cuerpo diplomático.

Apadrinaron a la recién nacida la Infanta doña Teresa en representación de la Reina doña Victoria y el infante don Antonio de Orleans.

Entierro del doctor Mariani

Se ha verificado el entierro del doctor Mariani presidiendo el señor Moret, el hermano del doctor, el señor Muñoz Chaves y el señor Vargas Machuca en nombre de la infanta Isabel.

Concurrió gran gentío figurando en la comitiva comisiones de médicos, el señor Maura y muchos políticos.

El nuevo gobernador de Canarias

S. M. el Rey ha recibido en audiencia particular al gobernador civil de Canarias, señor Eulate.

Viaje de la Reina Victoria

El señor Moret ha confirmado que S. M. la Reina Victoria ha llegado sin novedad a San Sebastián para continuar su marcha a París y Londres.

Nuevas noticias del viaje de la Reina Victoria

Las últimas noticias de San Sebastián dan cuenta que la Reina Victoria marcha a Hendaya en automóvil con la duquesa de San Carlos.

En otro automóvil va el séquito. La servidumbre marchará en el rápido francés a las 5'20.

Madrid 23 a las 24

Próximo Congreso Hispano Marroquí

El Congreso Hispano-Marroquí se reunirá en el salón de actos de la Exposición de Valencia el día 8 de Diciembre próximo.

Presidirán los señores Labra, Villanueva, Moregón, Vincenti, Paraiso y Maltrana.

Envío de telegrafistas a Canarias

El Director general de Comunicaciones, atendiendo a las necesidades del servicio, ha ordenado que marchen a Canarias más telegrafistas.

Telegramas de los contratistas de Obras públicas

El ministro de Fomento señor Gasset ha recibido telegramas de los contratistas de obras públicas de Zaragoza, Huesca y Segovia, manifestando que se verán obligados a suspender las obras si no se les abonan las certificaciones vencidas.

El señor Gasset trabaja para que el ministro de Hacienda active el despacho del crédito extraordinario acordado por el Consejo.

Un concurso

Se ha abierto un concurso para obras de teatro.

Se concederá un premio de 2000 pesetas a la mejor obra inédita en tres actos y otro de 1000 pesetas al mejor sainete.

Compondrán el jurado los señores Pérez Galdós, Selles, Quintero, Benavente y un crítico.

Las obras que resulten premiadas se representarán en el Teatro Español.

Tormenta.—Un muerto y un herido.—Destrozos

Dicen de Carolina que en el pueblo de Santa Elena se desencadenó una horrosa tormenta.

Uno de los rayos mató a un niño de corta edad é hirió a su madre.

Varios edificios han quedado totalmente destrozados.

La lluvia inundó los campos invadiendo las carreteras.

Se esperan nuevos detalles.

Detalles de las penalidades sufridas por unos mineros

Desde Nueva York comunican diversos detalles de las penalidades sufridas por los mineros salvados del incendio de las minas de San Pablo.

Refieren estos que se comieron los zapatos y las cortezas de las vigas, lamiendo las paredes buscando la humedad.

Su estado de debilidad les hizo perder la noción del tiempo.

Un choque.—Desgracias

Desde Bilbao dan cuenta de que al dirigirse a sofocar un incendio una de las máquinas de vapor de la brigada de bomberos, chocó con un tranvía eléctrico destrozándose.

El corneta de dicha brigada y el maquinista sufrieron graves heridas. Tres de los pasajeros del tranvía resultaron contusos.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 23 a las 22

Importante misión de dos inspectores

Se dice que el gobernador civil señor Suarez Inclán, de acuerdo con el señor Moret, se propone enviar dos inspectores a Buenos Aires para que practiquen indagaciones relacionadas con la detención del autor del atentado contra el jefe y secretario de policía de aquella República.

Quejas contra el gobernador de Gerona

El diputado a Cortes señor Ventosa y Calvell ha dirigido un telegrama al señor Moret quejándose de que el gobernador civil de Gerona exige la dimisión a varios Alcaldes de libre elección de los Ayuntamientos respectivos, para sustituirlos con alcaldes de Real orden.

El tiempo

El cielo continúa cubierto.

Se siente mucho frío a consecuencia de las grandes nevadas que han caído en la parte alta de Cataluña y que cubren los Pirineos y el Montseny.

Incendio en una fabrica.—El coche del gobernador extraviado

Anoche en la fábrica de blanqueo del señor Figueras, situada en la barriada de San Martín de Provensals, se declaró un violento incendio.

El edificio quedó completamente destruido.

Al dirigirse al lugar del siniestro el Gobernador civil señor Suárez Inclán extravió el cocherero metiendo el carruaje en los campos de aquellas cercanías.

Dicho cocherero se cayó produciéndose una fuerte contusión en un brazo.

Protestando de la destitución de alcaldes

Los diputados señores Cambó y Marial han telegrafiado al jefe del gobierno, señor Moret, protestando de que sean destituidos muchos alcaldes en contra de la promesa que había hecho el Gobierno.

Protesta escolar

El profesor y los alumnos de la clase de Arabe, de nueva creación en esta Universidad literaria, han formulado una enérgica protesta por haber sido suspendida de orden superior dicha clase, sin previo aviso.

La clase de Arabe hacía muy pocos días que funcionaba.

Para reconstruir un templo

Comunican de Sabadell que por iniciativa del señor Obispo de esta diócesis, Dr. Laguarda que pasó, como telegrafió, a aquella ciudad para asistir a la reunión celebrada para tratar de la reedificación de la iglesia parroquial, se ha abierto una lista para el expresado objeto.

La inscripción ha tenido un brillante éxito pues la primera lista ha alcanzado ya la suma de cien mil pesetas.

El templo parroquial de Sabadell fué incendiado como es sabido, por los revoltosos durante la semana trágica.

Transformación del impuesto de consumos

De Sabadell participan también que el Ayuntamiento ha abierto una información pública para ver la conveniencia de transformar el impuesto de consumos en reparto proporcional.

Todas las sociedades muéstranse favorables a la transformación, excepción hecha de los panaderos.

Banquete al Doctor Murna

Anoche los estudiantes obsequiaron con un banquete al Doctor Murna principal propagador de la Asociación general escolar, al estilo de Alemania, recientemente establecida en esta ciudad.

El banquete celebróse en la Casa

Morita y asistieron al mismo doscientos comensales.

Pidiendo que se estipule un tratado comercial con Cuba

Los senadores y diputados catalanes telegrafiaron al Gobierno pidiendo la estipulación de un tratado comercial con la república cubana.

El presidente del Consejo, señor Moret, ha telegrafiado hoy al alcalde señor Collaso, contestando al citado despacho, manifestándole que el Gobierno está dispuesto a satisfacer las aspiraciones del país.

Proposición de la Asociación Nacionalista Catalana.—A reconstruir la Solidaridad

En una reunión celebrada por los elementos de la Asociación Nacionalista Catalana, presentóse una proposición encaminada a votar en blanco en las próximas elecciones.

Dicha proposición fué rechazada acordándose por el contrario emprender activos trabajos para reconstruir la Solidaridad.

Los conservadores no entrarán en la coalición de las derechas

Afirmase que los elementos conservadores de esta ciudad adoptarán el acuerdo de no entrar en la coalición de las derechas, con motivo de la próxima lucha electoral.

Un crimen

Esta noche en la calle de la Orden de San Andrés, un sujeto llamado Eduardo Surroca, de 48 años de edad, ha acometido a su esposa de quien vivía separado, infliriéndole cuatro heridas con un cuchillo.

El agresor dióse a la fuga.

ESPECTACULOS

Lírico

Función para hoy a las seis y media.—Aquí hase farta un hombre.

A las ocho y media.—Si las mujeres mandasen... San Juan de Luz y La República del Amor.

La Protectora

Todos los días laborables de 8 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 1 funciones de cinematógrafo.

Cinematógrafo Truyols

Todos los días de 5 a 8 funciones con variado y escogido programa.

Sociedades y Corporaciones

Concurso para la venta de útiles de un taller de construcción de maquinaria.

La Comisión liquidadora de la extinguida Sociedad Sres. Coll y Vicens de esta localidad hace saber: que por acuerdo de la misma se señala día 14 de Diciembre de 1906 a las 4 y media de la tarde, para el concurso de la venta de todos los útiles de industria y materiales existentes en el taller de la referida sociedad, verificándose dicho concurso por medio de pliegos cerrados, cediéndolo al mejor postor siempre que la cantidad ofrecida sea admisible a juicio de la comisión, admitiendo dichos pliegos hasta las 12 del mismo día anunciada en el despacho de la «Casa Roca» Lonjeta 53, donde podrán también dirigirse, para si quieren revisar los utensilios y materiales.

Además se hace saber al concursante, que en caso de convenirle podrá alquilar el mismo local donde está instalado el referido taller.

Palma 18 de Noviembre 1906.—P. O. de la C. D. Domingo Torrents Roca.

La «Carne Líquida», del Dr. Valdes García, de Montevideo, es un producto de perfecta y esmerada elaboración, rico en principios albuminoides, reuniendo buenas condiciones como alimento de fácil asimilación, de un valor nutritivo y estimulante de gran importancia. (Conclusiones del análisis practicado por el Dr. Ramón y Cajal).

LAS HIJAS BIEN EDUCADAS

Esta obra cuya repartición a los suscriptores de LA ALMODAINA que están abonados a ella ha terminado, se encuadrará en los talleres de Amengual y Muntaner, con cubiertas grabadas al fuego hechas adrede, al módico precio de 1'25 pesetas ejemplar.

MUCHACHO para Droguerías, se desea un buen referencial. Diríjase «Casa Anunciadora».

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Excozosis, o Tumoros Inusuales, Corvasas, Forzadas, Esparavanes, Sobrohueros, Estrozos, Molistas y Volijones, etc. por el UNGUENTO ROJO MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia). 40 Años de éxito.—En todas Farmacias. Importancia: FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

CASA DE HUESPEDES

Fiedad, 6, 2.º

Se admiten abonos para comida y cena a 60 pesetas mensuales.—Hay disponible habitación grande para una familia.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá de este puerto para el de

MARSELLA

el jueves 25 del actual, a medio día

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estitiquéz habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y colico miserere.

Depósito general para las Baleares: **CENTRO FARMACEUTICO, Palma**

De venta en todas las farmacias

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

CURACION rápida y segura de las TERCIANAS-CUARTANAS

y paludismo en general, con el **QUINOSAN TERRASA** á base de cloridrato de quinina, lactato de hierro y arseniato de sosa. Todos los médicos que lo han ensayado lo recomiendan eficazmente. Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia Terrasa. **DE VENTA EN FARMACIAS**



VENEREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc. Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos. **CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR COSTANZI**

Busto y nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-uritarias á su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota miliar, flujo blanco, úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

Sífilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Musculina Costanzi**. Frasco 7 pesetas.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan Valenzuela y Don Ignacio Forteza.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU INGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro, 30, bajos, Barcelona

VAPORES DIRECTOS

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

Línea de la América del Sur
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto directamente el día 28 de Noviembre, el magnífico vapor

MIGUEL GALLART
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Línea del Brasil Piata
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona fijamente el día 30 de Noviembre, el vapor español

VALBANERA
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase sobre cubiertas.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Línea de las Antillas
Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nueva-Orleans, saldrá de este puerto directamente, el día 5 de Diciembre, el magnífico vapor

PIO IX
Admite carga y pasaje para dichos puertos.

NOTA.—Se replica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación para reservarles la cabina necesaria.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, se, Palma.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, al su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, el que quiere, la persona más fatigada ignora el artefacto.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, suenan serás calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y al día se desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sr.ª Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIESMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Servicio fijo quincenal

de buques mixtos á motor de gasolina, entre PALMA, BARCELONA y vice-versa, empleando en la travesía de 20 á 22 horas.

El día 26 de Noviembre, saldrá de este puerto para Barcelona, el bergantín goleta español

BEATRIZ

admitiendo toda clase de carga.

Informarán en ésta el armador Don J. Antonio Cortés (Herrería núm. 19) y en Barcelona los señores Freixas hermanos, Paz, Bajo Muralla, 13.

Farmacia y Laboratorio DE J. Sureda Lliteras

Brossa, 9.—Palma de Mallorca
500 GR. AGUA OXIGENADA PARA TOCADOR

En su diaria higiene, la emplea la mujer, para lavarse el rostro á fin de librarse de los barros, pecas y manchas, que la afean y perjudican.
Se vende en Farmacias, Droguerías y Perfumerías
Precio: 1'50 pesetas

¡CONTRA LA TOS! ¡ÉXITO ADMIRABLE! JARABE DEL DR. VILLEGAS

á base de BROMOFORMO y HEROINA
Medicamento el más racional é infalible, para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. Los Catarrros crónicos los Asmáticos, los Disnéicos y cuantos sufran Tos, Ronquera, Fatiga ó Expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo.
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS



LA PECUARIA MALLORQUINA

Autorizada la publicación del anuncio por la Comisaría general de Seguros el día 28 de Mayo de 1909

Plaza de San Antonio, núm. 7, Palma de Mallorca.

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para su inscripción, después de constituido el depósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de 14 de Mayo y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura á todo evento, después de vacunado, todo el ganado de cerda, ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde.

«LA PECUARIA MALLORQUINA», la primera y única sociedad de esa índole establecida legalmente en PALMA DE MALLORCA, paga en caso de siniestro, todo el valor que tuviera el asegurado al ocurrir el siniestro.

Para informes en los pueblos á los Señores Profesores Veterinarios de los mismos, y en Palma, en el domicilio social, PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PRINCIPAL.

LA PECUARIA MALLORQUINA

Autorizada la publicación del anuncio por la Comisaría general de Seguros el día 28 de Mayo de 1909

Plaza de San Antonio, núm. 7, Palma de Mallorca.

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para su inscripción, después de constituido el depósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de 14 de Mayo y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura á todo evento, después de vacunado, todo el ganado de cerda, ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde.

«LA PECUARIA MALLORQUINA», la primera y única sociedad de esa índole establecida legalmente en PALMA DE MALLORCA, paga en caso de siniestro, todo el valor que tuviera el asegurado al ocurrir el siniestro.

Para informes en los pueblos á los Señores Profesores Veterinarios de los mismos, y en Palma, en el domicilio social, PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PRINCIPAL.

Se alquila un nuevo y gran

disco local, á precio muy módico, propio para taller, almacén y en general para cualquier industria, en la calle de la Concepción, 108. Informarán en el 112.

Estantería

con cristales y mostradores de sea vender una propia para una tienda. Razón en la imprenta de este periódico.

Bicicleta

Se vende una en excelente estado. Buena marca. Para informes «Casa Anunciadora».

Esquelas mortuorias

Para la publicación á este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las seis de la madrugada en la imprenta de este periódico. Los anuncios mortuorios pueden echarse en el buzón que hay colocado en la Redacción de este periódico, especificándose el tamaño y columnas que deba ocupar caso de encontrar cerradas las oficinas. Para la GACETA DE MALLORCA se admiten hasta las doce del día, en la imprenta de este periódico y en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8. Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita) Especialidades de la casa **Licor Benedetto y Anís Fuster**

Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

EUROPA, 18 Noviembre	LOMBARDIA, 16 Diciembre.
RE VITTORIO, 19 Noviembre.	ITALIA, 21 Diciembre
REGINA ELENA, 3 Diciembre.	SAVOIA, 30 Diciembre
BRASILE, 4 Diciembre.	PRINCIPE UMBERTO, 31 Dbre

COCINA ESPAÑOL

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica ascensor y telégrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

LA ROPA QUE VISTE

HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER, LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

4--JAIME, 11--4 PALMA DE MALLORCA

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

PROXIMAS SALIDAS

INDIANA, 4 Noviembre	CORDOVA, 5 Diciembre
MENDOZA, 17 Noviembre	P. MAFALDA, 15 Noviembre
FLORIDA, 28 Noviembre	INDIANA, 1.º Enero

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).